

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
 ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
 La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales despues de su publicacion.
 Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes, 0,50 pesetas
 id. id. trimestre, 1,50
 id. id. un año, 6,00
 Pagando un año anticipado, 5,00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

LA GUERRA

DE LA INDEPENDENCIA

Nunca, en el largo curso de la historia, despertó nación alguna tan gloriosamente, después de tan torpe y pesado sueño, como España en 1808.

Sobre ella habia pasado un siglo entero de miseria y rebajamiento moral, de despotismo administrativo, sin grandeza, ni gloria de impiedad vergonzante, de paces desastrosas, de guerras en provecho de niños de la familia real ó de codiciosos vecinos nuestros, de ruina acelerada ó miserable desuso de cuanto quedaba de las libertades antiguas, de tiranía sobre la Iglesia con el especioso título de *protección y patronato*, y, finalmente, de arte ruin, de filosofía enteca, y de literatura sin poder ni eficacia, disimulado todo ello con ciertos oropeles de cultura material, que hoy los mismos historiadores de la escuela positivista—Brucke, por ejemplo—declaran somera, artificial, contrahecha y falsa.

Para que rompiésemos aquel sopor indigno; para que de nuevo resplandeciesen con majestad no usada las generosas condiciones de la raza, aletargadas, pero no extintas, por algo peor que la tiranía, por el achataamiento moral de gobernantes y gobernados, y el olvido de volver los ojos á lo alto; para que tornara á henchir ampliamente nuestros pulmones el aire de la vida y de las grandes obras de la vida; para recobrar, en suma, la conciencia nacional, atrofiada largos dias por el fetiquismo covachuelista de la *augustísima y beneficentísima persona de S. M.*, era preciso que un mar de sangre corriera desde Fuenterrabía hasta el seno gaditano, y que en esas rojas aguas nos regenerásemos, después de abandonados y vendidos por nuestros reyes, y de invadidos y saqueados con perfidia é iniquidad más que púnicas por la misma Francia, de la cual todo un siglo habíamos sido *pedisecuos* y remedadores torpísimos.

Pero ¡qué despertar más admirable!
 Dichoso asunto en que ningún encarecimiento puede parecer retórico!

¡Bendicidos muros de Zaragoza y Gerona, sagrados más que los de Numancia; asperezas del Bruch, campos de Bailén, épico juramento de Langeland y retirada de los 9,000, tan maravillosa como la que historió Jenofonte!

¡Qué edad podrá oscurecer la gloria de aquellas victorias y de aquellas derrotas, si es que en las guerras nacionales puede llamarse derrota lo que es martirio, redención y apoteosis para el que sucumbe, y prenda de victoria para el que sobrevive!

Precisamente en lo irregular consistió la grandeza de aquella guerra, emprendida provincia á provincia, pueblo á pueblo; guerra infeliz cuando se combatió en tropas regulares, ó se quiso centralizar y dirigir el movimiento, y dichosa y heroica cuando, siguiendo cada cual el nativo impulso de disgregación y de autonomía, de confianza en sí propio y de enérgico y desmandado individualismo, lidió tras de las tapias de su pueblo, ó en los vados del conocido río, en las guájaras y fraguras de la vecina cordillera, ó en el paterno terruño, unigido y fecundizado en otras edades con la sangre de los domeñadores de moros y de los confirmantes de las cartas municipales, cuyo espíritu pareció renacer en las primeras juntas.

La resistencia se organizó, pues, democráticamente y á la española, con ese federalismo instintivo y tradicional, que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses, y fué, como era de esperar, avivada y enervorizada

por el espíritu religioso, que vivia íntegro, á lo menos en los humildes y pequeños, y acandilada y dirigida en gran parte por los frailes. De ellos dan testimonio la dictadura del Padre Rico en Valencia, la del Padre Gil en Sevilla, la de fray Mariano de Sevilla en Cádiz, la del Padre Puebla en Granada, la del Obispo Menéndez de Lurca en Santander.

Alentó la Virgen del Pilar el brazo de los zaragozanos; pusieron los gerundenses bajo la protección de San Narciso; y en la mente de todos estuvo—si se quita el escaso número de los llamados *liberales* que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse—que aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las legiones napoleónicas.

¡Cuán cierto es que en aquella guerra cupo el lauro más alto á lo que su cultísimo historiador, el conde de Toreno, llama, con su aristocrático desdén de prohombre doctrinario, *sin gular demagogia, pordiosera y afeitada, supersticiosa y muy repugnante!*

¡Lástima que sin esta demagogia tan mal oliente, y que tanto atacaba á los nervios al ilustre conde, no sean posibles Zaragozas, ni Geronas!

MARCELINO MENENDEZ PELAYO

¡Qué palabras más hermosas!

¡Qué firma antes tan simpática!...

Dios nos ilumine á todos, para que comprendan los que no comprenden, y los que comprendemos comprendamos mejor todavía, que para entusiasmarse con los héroes de la Independencia, para poder estar á su lado, para decir con verdad «soy católico y español como ellos», es preciso, como ellos odiaron y aborrecieron los principios de la revolución francesa, odiar y aborrecer las consecuencias y conclusiones de aquellos principios, que son todos, absolutamente todos los errores liberales.

S. A. B.

A PROPÓSITO

A propósito de Dicenta dice *El Movimiento Católico*, que lo copia de un librito titulado *Charivari*, del que es autor un señor Martínez Ruiz, exredactor de *El País*:

Pues de Dicenta escribe lo que sigue—única cosa que podemos copiar, porque hay otras, relativas al mismo escritor, que tirarán de espaldas, no solo á nuestros lectores, sino á todos los de la verdad—:

«Juan José es retrato exacto, fidelísimo del bajo pueblo madrileño, porque, como ha dicho no sé quién, Dicenta «ha vivido y ha bebido» el Juan José, y continúa bebiéndole.

Dicenta se parece á Poe en estar vagando por las regiones del espíritu: es un desordenado, sin hábitos de trabajo, sin ideales generosos, sin estudios de ningún género.

Vive en los *tabernáculos*, rodeado de la gente del bronce, libando á todas horas, en compañía de su inseparable Molina, el picador.

El otro día, es decir la otra noche, porque su vida es de noche, estuvo á punto de ganarse una puñalada, que le quería endosar uno de sus *cortesanos*... y así siempre.

Se retira á las cinco ó las seis; se levanta á las dos ó las tres...

Nada de trabajo sistemático, ni de reflexión. Por todo esto es popular en Madrid; le conoce toda la golfería andante, toda la ilustre caba-

llera industrial, flor y nata de la hampa madrileña.

Hasta aquí el Sr. Martínez Ruiz, exredactor de *El País*, que, como ustedes han visto, «se explica».

¡Dicenta... Juan José!
 ¡Buenos quedan en manos ó en pluma del referido Sr. Martínez!

¡Y pensar que en Béjar tuvo un llepo Juan José, aunque casi sólo de hombres!

¡En Béjar nuestra ciudad querida!

¡En Béjar aplaudir tal obra y tal autor!

¡Qué vergüenza!—A.

OBSEQUIO POPULAR

La suscripción abierta en *El Siglo Futuro*, y secundada por otros periódicos, con objeto de reunir fondos para regalar una espada al general Polavieja, alcanza ya una respetable suma.

No por que nosotros lo digamos, sino por que lo dicen los hechos, resulta dicha suscripción genuinamente nacional y popular.

En general, no han acudido á estampar sus nombres en las listas de suscripción, ni los capitalistas acudados que, más por ostentoso alarde que por impulso espontáneo, acostumbran á donar importantes sumas cuando de suscripciones públicas se trata, ni, salvo raras excepciones, la aristocracia relumbrante y aparatosa.

Peseta á peseta puede decirse que se han reunido las quince mil ó más á que probablemente ascenderá el producto total cuando la suscripción se cierre.

Con legítima satisfacción puede Polavieja recibir la espada que el verdadero pueblo le regala; podrán tener otros, y tener él, joyas de más valor debidas á un público obsequio, pero no habrá ninguna que cual la proyectada sea espontáneo y verdadero producto de la masa popular.

Compromisos particulares, miras interesadas, afanes de exhibición, bien parecer, y á veces aún la misma coacción directa ó indirecta, contribuyen á que cierto género de suscripciones alcancen altas cifras, obsequios de ese género podrán valer mucho, pero no llevan en sí el verdadero valor é importancia de estos otros obsequios que son expresión cabal de la espontaneidad y afecto de los donantes.

Hay otra circunstancia importante: cientos, quizás miles, de Sacerdotes, han contribuido al aumento de la suscripción y seguros estamos de que este detalle ha de producir impresión gratísima en el católico soldado que por serlo ha merecido el galardón de la victoria y es digno de la estimación de la Patria.

Nuestro periódico tiene á gran honra el cooperar con su óbolo y el de las personas que en las listas de su suscripción han figurado, á esa hermosa obra de gratitud hacia el benemérito general Polavieja.

Bien hubiéramos querido que la suscripción abierta en LA VICTORIA con ese objeto, hubiera alcanzado una cifra mayor, que la publicada.

Conocemos que Béjar no está en las favorables circunstancias en que ha estado otras veces.

De todos modos, hay que convenir en que algo más pudiera haber hecho.

Sea como quiera, con la cantidad por nosotros recaudada, grande ó chica, irán nuestra admiración y nuestro entusiasmo, ciertamente no pequeños, hacia el católico y valeroso caudillo.

Á aquellos de sus admiradores que quieran todavía añadir alguna cantidad, les advertimos que la suscripción en este semanario quedará cerrada el número próximo.—A.

En serio y en broma

A *El Adelanto* de Salamanca le ha «chocado mucho» que el R. P. Zugasti, en el sermón recientemente predicado en esta ciudad, haya dedicado elogios á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

A cualquiera puede ocurrírsele que, hablando el R. P. Zugasti de las virtudes de que debe estar adornado el sacerdote católico, queriendo presentar un ejemplo vivo de esas virtudes, principalmente de la entereza, tan necesaria hoy, en defender la verdad católica, y predicando en Béjar, diócesis de Plasencia, lo natural y lógico era que el orador se acordara y trajera á colación al santo y sabio Obispo placentino.

Aunque no fuera más que por razones de delicadeza y galantería.

¿Qué hubiera dicho *El Adelanto* si el ilustre jesuita hubiera hablado de otro Prelado, que no fuera el de la diócesis en que predicaba?

¿No hubiera clamado que el R. P. Zugasti había estado, por lo menos, inconveniente, inoportuno, poco deferente y nada fino?

¡Vaya con el modo de discurrir de *El Adelanto*!

Eso es pasarse de listo, caballero.

Lo que vale es que la piadosa intención está de sobra conocida.

Y la labor, por lo mismo, «no resulta».

Como «no resulta» tampoco el que *El Adelanto* no haya dicho en la «reseña» de la Comunidad de los presos de Salamanca, que publica en el mismo número, que fueron preparados por los RR. PP. Segura y Reyero de la ínclita Compañía de Jesús.

Nos conocemos.

EL ARBOL DE LA SANTA CRUZ

En el convento de Padres franciscanos de la Santa Cruz, que existe en la ciudad de Querétaro (República Mexicana), se conserva y venera un árbol prodigioso: el árbol de la Santa Cruz.

Le plantó, según se cree, el reverendo Padre Antonio Margil de Jesús, natural de Valladolid, fundador de varios conventos franciscanos, y entre ellos el de Querétaro.

El celo de este santo varón, que goza en Méjico opinión de Santo, logró maravillas en aquella región de América, de tan gratos y consoladores recuerdos para los españoles; y proclamando la fama de sus virtudes, y siendo perenne testimonio de los admirables dones que recibió de Dios Nuestro Señor, permanece este milagroso árbol, único ejemplar que conoce la botánica, pues, sin causas humanas que lo expliquen, tantas veces cuantas se ha intentado reproducirle, plantando sus ramas y renuevos, se ha secado sin remedio.

Mide el árbol de la Santa Cruz unos siete metros de altura, es corpulento y muy semejante al que en Méjico se llama vulgarmente *mezquite*, y pertenece á la familia de los espinosos.

Las ramas del maravilloso árbol se visten anualmente de fruto, que es imagen de la Cruz bendita y adorable.

Estas cruces que llegan á medir 25 centímetros, son blancuzcas y ostentan casi todas ellas tres puntos oscuros, bastante semejantes á los tres clavos de la Cruz del Calvario.

Un ilustrísimo Prelado de Zacatecas, su segundo Obispo, el ilustrísimo señor doctor don José María del Refugio Guerra, mandó incrustar en oro una preciosa y perfecta cruz del indicado árbol, obsequio que le hizo el Padre Fray Faustino de la Luz Santos, y la llevó mucho tiempo como pectoral.

Para celebrar este prodigio tiénense en Querétaro solemnes fiestas religiosas en los días 3 de Mayo y 14 de Septiembre que se ven concurridísimas por parte de los fieles mejicanos.

Como dato histórico curioso citaremos el que á la sombra del árbol milagroso pasaron las horas que precedieron á su fusilamiento el emperador Maximiliano de Austria y los generales Miramon y Mejía; porque en dicho convento de la Santa Cruz, fueron encapillados los ilustres reos.

ENHORABUENA

Se la damos cordialísima á nuestro muy querido amigo y paisano, el joven seminarista del Conciliar de Salamanca, D. Francisco Crego Hernández, por la distinción honrosa de que ha sido objeto.

No ha mucho se ha celebrado en Valencia un importante Certamen Escolar Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, al que han acudido alumnos de diferentes centros docentes de España, universidades, seminarios, institutos, colegios y escuelas, y en ese certamen ha obtenido premio el Sr. Crego Hernández.

El tema elegido por el joven estudiante fué «Justicia de la guerra según el Patrono de las Escuelas» y el premio que el respetable Jurado le adjudicó, el del Sr. D. Julián Chavarrí, decano de la Facultad de Ciencias.

El Jurado le compusieron las siguientes competentísimas personas:

M. I. Sr. Dr. D. Miguel Sirvent, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana de Valencia, Rvd. P. Juan Vilá, O. P. Catedrático del Seminario Conciliar Central, D. Julio Magraner, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria, don Rafael Rodríguez de Cepeda, Catedrático de la Facultad de Derecho, D. Vicente Calatayud, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza, D. Eduardo Soler, Catedrático de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y D. José María Ubeda, Profesor del Conservatorio de Música.

El joven premiado cuenta solo diez y siete años, estudia actualmente segundo de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar Central de Salamanca, que, como es sabido, dirigen los PP. de la Compañía de Jesús, y tiene nota de sobresaliente en todas las asignaturas que lleva cursadas en su brillante carrera.

Reciba otra vez nuestro parabién entusiasta, recíbanle sus amantes padres y el Seminario salmantino, que ha tenido, además, otros cuatro alumnos, premiados en el Certamen:

El Sr. Uranga con *Premio*, el Sr. Sánchez Marcos y el Sr. Sanz Hernández con *Accésit* y el Sr. Bullón Fernández con *Mención Honorífica*.

Sea también nuestra felicitación para Béjar, que siempre es honrada, cuando alguna honra obtiene cualquiera de sus hijos.

EL TIEMPO

El *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom pronostica lo siguiente para la primera quincena de Mayo.

Va á continuar con ella la aproximación á nuestras regiones de las corrientes aéreas del Atlántico, iniciada en la quincena anterior y que tanto se ha hecho esperar.

Esta aproximación de las invasiones oceánicas será intermitente; pero es una buena base para esperar que ha de ser benéfica también esta quincena para los intereses agrícolas.

Los cuatro primeros días serán por punto general de buen tiempo.

El 5 y el 8 lluviosos tempestuosos.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 1897.

Presidió D. Eulogio García Rodríguez y asistieron los señores González Clemente, Martín Marcos, Sanz, Lázaro, Raullet, Gómez y Muñoz de la Peña.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

El diputado á Cortes por este distrito comunica al Ayuntamiento que ha interesado al Director de Obras Públicas para que á la mayor brevedad se verifique el replanteo del trozo tercero de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo.

Fue leída la comunicación del referido Director de Obras Públicas ofreciendo ordenar dicho replanteo. Pasaron á las comisiones correspondientes solicitudes para obras en caminos públicos, socorros y otros asuntos de escasa importancia.

El Ayuntamiento quedó enterado de varios documentos referentes á quintas.

Fue aprobado un informe de la comisión de Obras, favorable al interesado para construir una pared lindante con la vía pública.

La comisión de Instrucción presentó proposiciones de los directores de bandas de música de la locali-

dad para prestar servicio en varios actos públicos, siendo discutido con detenimiento este asunto y quedando aplazado para su resolución en la sesión próxima.

Aprobó el Ayuntamiento la licencia concedida por la comisión de Instrucción á doña Felipa Velasco, directora de la escuela de párvulos de Salvador, para que citada señora pueda concurrir á unas oposiciones que se efectuarán en Madrid en el mes corriente.

También quedó aprobada la celebración de exámenes en mencionada escuela el día 6 del mismo.

D. Benicio Muñoz de la Peña propuso que se verificasen también los exámenes en las demás escuelas, no siendo aprobado lo indicado por dicho señor, atendiendo á la preparación que necesitan los alumnos.

La comisión de Hacienda, habiendo oído las quejas de los taberneros establecidos en la población, contra los conciertos vigentes entre el Ayuntamiento y los ventorreros del río, propuso la supresión de los conciertos por considerar de justicia las quejas de los perjudicados.

Fue aprobada la supresión, quedando sujetos los ventorreros á las disposiciones ordinarias sobre tributación por consumos desde el 1 de Mayo.

En lo sucesivo el pago por introducción de cabritos y corderos se hará con arreglo al peso y no por cabeza como hasta ahora.

Se discutió respecto á si se debe ó no pagar el «pleno» para la cabalgadura que se consideró necesaria para el mejor servicio de vigilancia encomendado al segundo jefe del resguardo.

Razones económicas por una parte y conveniencias del servicio por otra, dejaron sin resolución este asunto.

Se denunció un decomiso de jabón, con apercibimiento á la Empresa del coche-correo de Avila, para que prohiba á sus dependientes emplear los vehículos con perjuicio de la municipal hacienda.

La comisión de Obras dió cuenta de haber conferenciado con el dueño de un balcón edificado contra las disposiciones establecidas en las Ordenanzas Municipales, resultando que el interesado está dispuesto á reformar el inmueble, ó á pagar al Concejo una cantidad módica por el privilegio de seguir disfrutando lo que á los demás «vasallos» de estos reinos no se les tolera.

Se discutió latamente este asunto, y como es añeja la resistencia pasiva del privilegiado, acordó el Concejo dirigir última nota al contraventor, para que cese en su excepcional situación.

También trató la comisión de Obras de la autorización que deba concederse á un vecino para construir cauces destinados á conducir aguas de varias procedencias.

La comisión de Policía expuso que los dueños del sobrante de la fuente situada en la Puerta de Avila no reciben agua por haberse desgastado una piedra del pilón, siendo necesaria una obra de poco gasto para reparar el perjuicio.

Quedó autorizada la comisión para ordenar la ejecución de dicha obra y de otras que precisen las puertas del Parque, asientos del mismo, cunetas en los paseos de Santa Ana, cubierta para un caño de aguas, arranque y plantación de chopos, caño para la fuente de la calleja del Balazo y colocación de la tubería absolutamente indispensable en las inmediaciones de un depósito de agua.

Los señores presidente y síndico del Ayuntamiento enaltecieron las cualidades excepcionales reveladas por el Sr. Raullet en el desempeño de su cargo.

El señor presidente dijo que procede sea resuelto el asunto relacionado con el local donde estuvo la escuela de Trascorrales.

Se estudiará la cuestión desde el punto de vista bilateral, jurídico y convencional.

El mismo señor presidente manifestó que habiendo cesado las causas que tenían alejado del Concejo á D. Fernando Asensio, este señor se encargará de la alcaldía el próximo lunes.

La fiesta cívico-religiosa que de antiguo se celebra en esta ciudad el día 3 de Mayo, se efectuará el año corriente con la solemnidad acostumbrada y distribuyendo el Municipio entre los pobres 1.000 bonos de la Cocina Económica.

El señor síndico preguntó por la respuesta que hubiesen dado los concejales ausentes de la localidad sobre su resolución respecto del cargo que no ejercen, y el señor presidente contestó que no habían participado cosa alguna los señores aludidos.

D. Benicio Muñoz de la Peña expuso que tenía conocimiento de que se habían colocado al revés dos grifos de distribución de aguas.

El Sr. Raullet hizo presente que estaba corregido el defecto, y á la pregunta del Sr. García Rodríguez sobre la irregularidad observada en la cantidad de agua que arrojan las fuentes públicas, contestó el precitado Sr. Raullet que cesara dicha irregularidad, así que sean colocados cuatro grifos donde son necesarios.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

El domingo último celebraron una reunión en esta ciudad la mayor parte de los médicos de los pueblos que tienen estación en la línea transversal, comprendidos entre Plasencia y Salamanca, y acordaron dirigirse á la Compañía sanitaria que sea necesario, de una manera más completa de como en la actualidad se halla establecido.

Tenemos entendido que para las próximas

fiestas de San Isidro, la Compañía del ferrocarril transversal establecerá billetes de ida y vuelta de Béjar á Madrid á precios económicos.

Se ha agravado la crisis industrial y con ella el triste espectáculo de obreros sin trabajo sumidos algunos en la miseria.

Si los pedidos de la cercana época de verano son de escasa importancia, puede venir un período verdaderamente calamitoso, y para remediar en parte sus consecuencias, si hay quien tenga influencia con el Gobierno, debe interponerla para que se abra alguna obra pública en la cual puedan ocuparse los braceros condenados á parada forzosa por falta de movimiento industrial.

D. Eusebio Diaz Redondo, capellán de la Academia de Ingenieros del Ejército, se encuentra enfermo.

Tanto como sentimos el estado de tan querido amigo y paisano deseamos su pronto alivio y completo restablecimiento.

Juzgando por los síntomas... que presenta el próximo jaleo para las elecciones municipales, es posible que haya lucha en los distritos asignados á los candidatos procedentes de la comisión que tomó á su cargo la tarea del nombramiento previo, siendo la causa del litigio la discutibilidad aplicada á determinados candidatos por electores disconformes.

Una vez más queda demostrada la grandísima dificultad que existe para complacer al público.

Las procesiones del domingo de Quasimodo y la fiesta de los peregrinos el lunes no resultaron con el esperado lucimiento, por el temporal de lluvias que ha reinado éstos días.

¡Qué se le va á hacer!
Mucha falta hacía el agua y bendito sea Dios que nos la ha enviado.

El día 6 del corriente se reunirán en esta ciudad los alcaldes del partido para la discusión y aprobación del presupuesto de gastos é ingresos carcelarios.

El miércoles último, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, contrajo matrimonio nuestro buen amigo el joven profesor de la clase de tejidos de esta Escuela de Artes y Oficios, D. Vicente Ollerros Harguindey, con la distinguida señorita doña Angela Garcia Castrillón Martin, dando la bendición nupcial á los contrayentes D. Agustín Martín Hernández, párroco de Beceadas, y siendo padrinos D. Vicente Aparicio y doña Maria Ollerros.

A todos ellos, como á la madre del novio, doña Nicanora Harguindey, y á los padres de la novia, D. Antonio Garcia Castrillón y doña Jacoba Martín Hernández, damos nuestro parabién, y deseamos que las gracias del Cielo desciendan sobre los nuevos cónyuges para que cumplan debidamente las obligaciones de su estado.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Ya ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el ilustrado médico titular de esta ciudad, D. Juan Magdalena, en compañía de su señor hijo y también amigo nuestro D. Cesareo, que se encuentra delicado de salud, y al cual deseamos pronta y completa mejoría.

No ha faltado quien se haya extrañado de que LA VICTORIA no haya publicado la candidatura propuesta por la comisión nombrada por una reunión de vecinos.

Los extrañados han debido preguntar antes si se nos había comunicado oficialmente dicha candidatura.

Lo que extraña, y no poco, es que, habiéndose prescindido de LA VICTORIA, como periódico, á pesar de ser el único "órgano de la opinión pública" en la localidad, no habiéndola citado como tal, á ninguna reunión, ni dándole participación en comisión alguna... lo que extraña es que cause extrañeza su silencio, que debía, por lo menos, ser favorablemente inter-

pretado, ya que no sea merecidamente agradecido

La falta de agua podía decirse que sostenía antes el precio del trigo, porque los campos presentaban aspecto menos halagüeño.

Ha llovido mucho; los campos aparecen lozanos, y, según los periódicos enterados del asunto de granos, el trigo tiende á la baja.

Por lo que á Béjar importa, el pan continúa al precio del tiempo seco, y huelgan los comentarios.

Mucho nos han complacido los elogios tributados al Sr. Raullet, actual presidente de la comisión de Policía, por los Sres. Garcia Rodriguez y Gonzalez Clemente.

Lástima que la pícara idea impidiera elegir desde el principio del bienio á ese y á otros concejales para presidir comisiones, privando así al Ayuntamiento y al pueblo de sus valiosos servicios.

Se hallan ya entre nosotros, después de haber pasado el invierno en Málaga y Madrid, nuestros particulares amigos D. Luis Hernández Anaya y su señora doña Carmen Gómez.

Sean bienvenidos.

Será muy sensible que, ya por la indiferencia en unos y la animosidad en otros, con que, en general, se ha recibido la candidatura de la comisión nominadora; ya por la oposición á aceptar el cargo, que se dice existe en algunos de los candidatos; ya por otras diversas y variadas causas, salgan ganando ciertos pescadores en el revuelto río.

Medítelo la comisión y si hay remedio, póngale á tiempo, no sea que un pensamiento bueno en sí, dé funesto resultado.

Haga lo mismo el cuerpo electoral, pue es á quien más interesa.

Con ligeras variantes se han cumplido los pronósticos de Noherlesoom para la segunda quincena de Abril, al menos por lo que á Béjar se refiere.

Ha llovido copiosamente varios días y hasta ha nevado en nuestra sierra.

Como el célebre meteorólogo anunciaba, al final de la quincena ha habido tormentas, y durante la del viernes, de nueve á diez de la noche, cayó una chispa en el pararrayos de la fábrica de luz eléctrica, á consecuencia de la cual hubo un eclipse forzoso.

Se venden en pública subasta extrajudicial, en la notaría de D. Felipe Gómez Moñibas, las siguientes fincas pertenecientes á los herederos de D. Nicomedes Martín Mateos: una casa grande con dos pisos y obrador, otra pequeña y un pedazo de terreno en término de esta ciudad al sitio de las Olivillas.

El martes último no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Vayan tomando nota los ediles en estado de cuenta para enmendarse de la culpa cometida con exceso de reincidencia por sus colegas en ejercicio.

Ha tomado posesión de su cargo el señor Delegado de Hacienda de la provincia, D. Domingo de Minoves y Ortiz.

Se encuentra en esta ciudad el conocido dentista D. Carlos Albessard y permanecerá en ella por espacio de ocho días.

Las personas que deseen utilizar sus servicios profesionales pueden dirigirse al Parador de San Miguel, donde se hospeda.

Hay muchos sitios de la vía pública intrasitables desde el momento que caen cuatro gotas de agua.

Juzgamos de escaso coste las obras para remediar ese mal y creemos que los apuros del Concejo no deben traducirse en absoluto contra las mejoras indispensables en la vía pública.

Aunque resulte desagradable la comparación, recordaremos que otros Ayuntamientos pasaron por circunstancias difíciles y no relegaron al olvido empresas de beneficio general; así calificamos á las que se refieren á reparaciones en los

sitios que hemos indicado de difícil paso en tiempo de lluvia.

El día 27 del pasado uno de los trenes de la transversal fué apedreado en el kilómetro 74, rompiendo las piedras el farol de cola.

El día 28, en el kilómetro 80, se repitió la pedrea con otro tren alcanzando uno de los proyectiles en un brazo al maquinista.

Lamentamos estos hechos propios de zulus ó cafres é impropios de países civilizados.

Pronto serán puestas al servicio público las nuevas locomotoras adquiridas por la compañía del ferrocarril transversal.

Las nuevas máquinas de reciente construcción, son de mecanismos muy perfeccionados

De todo un poco

UTREINCA MILLONES EN COLILLAS!
Así como suena; á treinta millones de pesetas alcanza la suma que representa el valor de las puntas de cigarrillos recogidas por los colilleros en las calles y establecimientos públicos de Inglaterra.

Este dato no tiene nada de fantástico. Es un dato oficial presentado ante la Cámara de los Comunes por el «Echiquier», Sr. Hicks Beach, en el presupuesto de 1896 á 97.

Hay que tener presente, que la mayor parte de los ingleses fuman en pipa; luego si una estadística igual hicieramos en España, donde los fumadores en pipa son raros, la importancia de la industria colillera española podría demostrar que es superior á la de Inglaterra.

CASTIGOS HORRIBLES.

En el Celeste Imperio los castigos á los criminales son de lo mas bestial que puede caber en el cerebro humano.

La muerte por falta de sueño es uno de los suplicios á que condenan los tribunales al que delinque.

No hace mucho un individuo de aquel repugnante país, que mató en riña á otro hombre, fué encerrado en una cárcel bajo la vigilancia de tres guardianes, que debían, relevándose, impedir al desgraciado por todos los medios posibles entregarse al sueño.

Hasta el décimo día fueron tolerables los padecimientos, pero ya más adelante fueron atroces, de tal modo, que el desventurado pedía como una merced que le estrangulasen.

Con tenazas rojas se le sacudió por último el sueño, perdió los sentidos y comenzó el delirio; pero el infeliz vivió hasta veintidós días, sin haber dormido ni un solo instante.

¡La muerte por falta de sueño es la muerte mas espantosa que cabe imaginar!

¡Cuanto tenemos que agradecer nosotros á la civilización cristiana en la que por la Misericordia de Dios hemos nacido!

LAS PERLAS

Como casi todo el mundo sabe, la perla es un producto animal, ó sea una concreción de los bivalvos hallados en los mares de la India y de la China, y en ciertas corrientes de agua dulce.

Las mejores perlas blancas se encuentran en Ceylán, las negras en el Golfo de Panamá y las rosadas en la América del Sur.

En Asia son preferidas las amarillas y las negras. Las hay también azules y moradas, siendo las de tintes raros las más valiosas.

Los romanos las conocían con el nombre de «unio» pues no se encuentran dos que sean exactamente iguales.

La «Peregrina» que perteneció á Felipe II de España, estaba valuada en millon y medio de reales.

La reina Isabel poseía un soberbio hilo de seis cordones de perlas, montadas en forma de rosario, y tasado en 4.000.000 de pesetas.

La célebre «Tousspoff», del monarca español Felipe IV, y la corona francesa, tenían perlas de extraordinario valor.

Las de Cleópatra valían diez millones de francos, las seis que regaló Julio César á Servilia, hija de Catón, 12.000.000, y las que poseía Lulia Paulina, esposa de Calígula, 18.000.000.

Las perlas perforadas son sumamente caras, por la inmensa dificultad que hay para agujerearlas; las llamadas «Paragón» son del tamaño de una nuez regular; se encuentran raramente, y por consiguiente su coste es fabuloso.

Preciosa y estimable es la perla material, que no todos podemos poseer, pero son más preciosas y estimables las «perlas morales», las virtudes, que podemos poseer todos.

ELOGIO DE LA POBREZA.

Uno de los capítulos más curiosos de la literatura extranjera del mes que acaba de expirar lo forman las lamentaciones amarguissimas del archimillonario Carnegie y sus alabanzas del estado de pobreza. Carnegie empezó á trabajar á los diez años, haciendo boinas en una fábrica de tejidos de Pittburgo, con lo cual ganaba tres reales diarios.

Hoy ha monopolizado casi la industria del hierro en los Estados Unidos; su fortuna es colosal.

Pero según su propia confesión, era mas feliz cuando ganaba los tres reales que ahora.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS ANUNCIANTES

Para gobierno de los anunciantes advertimos que desde este número inclusive costarán los anuncios en LA VICTORIA lo siguiente:

En 4.ª plana para los suscriptores: tamaño sencillo, 0'25 de peseta cada inserción; tamaño doble, 0'50 de peseta cada inserción.

En 4.ª plana para los no suscriptores: tamaño sencillo, 0'50 de peseta cada inserción; tamaño doble, 1 peseta cada vez que se inserte.

Como sueltos-reclamos, 1 peseta para los suscriptores y 2 para los que no lo sean.

Abonándose por más de diez anuncios ó sueltos-reclamos, se hará el 25 por 100 de rebaja.

Los anuncios en 1.ª ó 3.ª plana, los comunicados y esquelas de defunción se insertarán á precios convencionales.

Por cada inserción de anuncio ó suelto-reclamo tienen que abonar los anunciantes 0'10 de peseta por derechos de timbre para el Estado.

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizado por sus productos actuales en renta al moderno tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso, con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ó otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas. Parán razón en la Redacción de este periódico.

MODISTA MADRILEÑA

MA YOR DE PARDIÑAS, 7

Se hace toda clase de vestidos y abrigos alta novedad para señoras y niños, con gran prontitud y precios muy económicos.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2, BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

- Ingenieros militares. — Artillería — Infantería — Administración militar. Academia de Caballería. — Administración naval. Escuela de Arquitectura. — Sobrestantes de Obras públicas — Correos.

Estando anunciadas las convocatorias próximas para ingreso en las Academias militares y siendo los cursos abreviados, ninguna ocasión mejor para conseguirlos en poco tiempo y gran economía.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes

Don Marino Zúñiga Belio

Representante en Béjar y su partido de la antigua y acreditada Compañía Francesa del Fénix de seguros con tra incendios, tiene su residencia en esta ciudad, calle Mayor, número 7

EN la zapatería de Zúñiga Álvarez, Sánchez Ocaña número 1, plazuela del caño Comendador, han recibido excelentes géneros de verano en charoles y pieles de Rusia de diversos gustos y colores.

SE ARRIENDA

el piso según lo de la casa número 4 de la calle de la Yedra.

Tiene espaciosa y cómodas habitaciones, alcobas estucadas, magníficas vistas al Mediodía, desván con habitaciones y cocina.

Para tratar del arriendo con su dueño D. Bernabé Cerrudo

DISPONIBLE

Hay un negocio de venta de artículos de primera mano, en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

DISPONIBLE

Se ofrece en venta un terreno de cultivo en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

DISPONIBLE

Se ofrece en venta un terreno de cultivo en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

DISPONIBLE

Se ofrece en venta un terreno de cultivo en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

DISPONIBLE

Se ofrece en venta un terreno de cultivo en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y de más formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca. De venta: En las principales farmacias y droguerías, y en esta ciudad, en la droguería de la vinda e hijo de M. Reñón. 52-46

Provincia de

Sr. D.

Hay un negocio de venta de artículos de primera mano, en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.

Hay un negocio de venta de artículos de primera mano, en la localidad de Béjar, provincia de Salamanca, que se ofrece en venta por un precio muy bajo.